

EL REPUBLICANO

Periódico semanal.

Teruel 23 de Noviembre de 1897.

NÚM.º 13.

POR FIN...

Ya en Teruel hemos aprendido a pedir.

Vengan ya inundaciones con todos sus horrores. Quedarán como irremediables desgraciadamente los daños a las personas; pero en lo que atañe a la damnificación de las cosas encontraremos relativo remedio. El único posible:

El auxilio oficial, hasta hoy sin explotar por Teruel; y el de los particulares mismos, que estos siempre dan si se les sabe pedir.

El espantoso pedrisco del pasado año fué motivo de lección.

Algüen por aquel entonces pidió; pero no supo hacerlo y su voz se perdió en el vacío.

Hoy ya es distinto, y tendrán remedio las pérdidas inmensas que a nuestros huertanos ha causado la última inundación.

Valencia nos ha enseñado el camino recto y seguro para conseguir auxilios sin mengua ni desdoro para el peticionario.

Allí, casi sin convocatoria previa, se han reunido representantes de los elementos civil, militar y eclesiástico.

El alcalde de la ciudad, el gobernador de la provincia, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el del arzobispo, los presidentes de los gremios, los directores de periódicos locales y todo cuanto algo significa y vale en Valencia. Juntos ya, predicaron y dieron trigo. Cada uno de los reunidos se comprometió a recoger entre sus subordinados, migajas, mendrugo ó pan, lo que cada cual pudiera aportar para alivio de los hambrientos.

Decidieron además dirigirse a los más altos poderes de la nación en demanda de auxilios, y a todo valenciano de algún viso que viviese fuera de la capital, a los diputados, senadores, banqueros, etc.

El resultado no se ha hecho esperar: La regente ha enviado 10.000 pesetas, 3.000 la infanta Isabel, el cardenal Sancha ha cedido dos meses de paga y hasta regalado un valioso pectoral para una dama.

Buen golpe.

Ahora bien, y volvamos al comienzo. Se nos dice que el Domingo, en nuestra Casa de Ayuntamiento, se reunieron todos los concejales, diputados provinciales con residencia en Teruel, gobernador civil, militar, obispo y buen número de comerciantes é industriales, genuina representación, en fin, de los que, por sobrarles algo, pueden dar al necesitado.

Cual en Valencia ocurrió, cada uno de los reunidos dió como particular determinada cantidad, y acordaron todos abrir en los centros respectivos subscripciones que, aun conocida la penuria de los tiempos que atravesamos, han de ser de seguro resultado.

Se nos dice asimismo que el alcalde,

el gobernador y el presidente de la Diputación telegrafiaron, solicitando socorros, a la viuda de D. Alfonso de Borbón y su cuñada Isabel.

Además como la política se quedó en la puerta del municipio—frase del día y afortunada—los silvelistas presentes telegrafiaron al Sr. Castel, solicitando de él influencia y dinero.

Ariñistas, y Comistas, fracciones nuevas en la aritmética política turolense, depusieron odios y rencores de hoy y de ayer, y telegrafiaron a sus respectivos jefes de mesnada y al pontífice común Gasca, pidiendo lo que a Castel sus correligionarios.

Hubo también, según cuentan, comunicaciones a Igual y Cano, Carlos Prats, Santa Cruz, condesa viuda de Iranzo, y a cien aragoneses más acaudalados que no residen entre nosotros. No fueron tampoco olvidados los representantes en el Congreso y en el Senado.

Los banqueros de la capital allí presentes, que a la vez son los mayores terratenientes, a pesar de haber sufrido sus propiedades rurales enormes perjuicios, ofrecieron cantidades alzadas en consonancia con su posición social.

Bien por Teruel.

En pueblos así, en que las clases privilegiadas por la fortuna acuden a socorrer desgracias, no haya miedo, no, que al pobre y honrado le falte pan.

Hora era ya de que sus notables dieran señales de vida.

El quietismo es la muerte y el movimiento síntoma de vida.

A vivir, pues, turolenses, que ya tenemos quien en nuestras desgracias nos atiende y auxilia, y bendito sea el grande que por el pequeño procura.

Otra grata noticia.

El gobernador, en su visita oficial al Ayuntamiento, convencido también claro de que allí, en el municipio, no se hace política—bendita sea la frase que tantos bienes ocasiona—se comprometió a coadyuvar eficazmente al fin de traer a Teruel un batallón de infantería con su plana mayor y todo, y a que pronto la cárcel provincial sea nueva en Teruel, y eso por no poder trasladar aquí el presidio de San José, ni la capitania general de Aragón.

Escrito lo anterior, nos enteramos de haber sido víctimas de un engaño.

Era un espiritista quien nos comunicó las noticias que hemos relatado, y resulta que aquél, el espiritista, en su invocación, tropezó con un espíritu guasón, y guasa viva ha sido la transmitida a esta redacción por nuestro amigo y su *medium*.

Que es mentira decimos nosotros para no engañar a nuestros lectores; pero ¿verdad que podía y debía ser verdad?

MANUAL DEL PERFECTO CARLISTA

Habla Carlos Chapa y dice: "Los pueblos no tienen derechos, sino deberes: el deber de obedecer, el deber de pagar,

el deber de morir y el deber de callar y resignarse.

Quien tiene derechos es el rey, que es omnipotente soberano de todo.

El derecho del país es la negación del derecho verdadero, porque niega al rey lo que le pertenece por orden divina, concede al vasallo lo que no es suyo, ni puede serlo.

Entre el rey y el vasallo—léase carlista—hay la misma diferencia que entre el negro y el blanco en los países esclavistas.

El blanco es el rey, el carlista el vasallo.

El rey, armado con el látigo de su soberanía, manda absolutamente; y el carlista, lleno de la conciencia de su deber, obedece, con las espaldas desnudas, para que al menor olvido, el rey se digne avisarle zurrándole de firme.

Puede decirse que la esclavitud está fundada en los mismos principios que mi soberanía.

Así como Dios reveló a la sociedad que los blancos se dividían en familias semidivinas, que son los reyes, y en familias humanas, que es el resto, y que en virtud de esta desigualdad las primeras estaban destinadas a mandar a las segundas, y éstas sólo eran aptas para obedecer ciegamente a aquellas, así después los reyes descubrimos que la masa de los blancos era superior a la de los negros, y que ésta debía por ley natural ser esclava de aquella.

De ahí que los blancos tengan sobre los negros los mismos derechos que un rey absoluto; por eso, aun cuando yo tenga derechos sobre España, los españoles—vuélvase a leer carlistas—no tienen más que deberes para conmigo.

¿Y se habla del autócrata de todas las Rusias?

El chulo más rufián no se impone con más despotismo a su enamorada ramera.

¿Y pensar que hay españoles que alardean de llamarse carlistas!

Raza de los hombres altivos, ¡cuánto has degenerado!

Nuestras guerras.

De suceso fausto ha de calificarse en verdad la noticia relativa a la probable sumisión de Aguinaldo y otros cabecillas filipinos.

El gobierno ve en el cablegrama de Primo de Rivera alusivo a tal suceso "el anuncio del término inmediato de la insurrección del Archipiélago."

Primo de Rivera recibió en Manila a los comisionados de varios insurrectos principales, que iban a ofrecerle la presentación de no pocos rebeldes con armas; mas rechazó el ofrecimiento, porque los comisionados no llevaban poderes de todos los jefes enemigos.

Hasta aquí la versión oficial. Procuramos ahora leer entre líneas.

Son públicos los tratos de Primo de Rivera con Aguinaldo, Llanera, Rizal y

demás caudillos de la rebelión. Los comisionados que fueron á Manila representaban á Llanera y Aguinaldo, no á Rizal, ni á los restantes cabecillas.

Tomada al pie de la letra la versión oficial, resulta censurable la conducta de Primo de Rivera, que despide secamente con una negativa á los que le ofrecen la inmediata sumisión de numerosos grupos de rebeldes, y no se atina con la razón de tal conducta, puesto que el ofrecimiento de los comisionados no va al parecer acompañado de exigencias de ninguna clase.

Sin embargo, el capitán general de Filipinas no oculta sus esperanzas de una pronta y total pacificación, en la que también confia el gobierno, que ha callado, según la versión oficial, la parte más sustanciosa del cablegrama de Primo de Rivera.

Para nosotros la explicación de todo esto, y la justificación de la negativa del gobernador general del Archipiélago, se halla en las siguientes suposiciones:

Nuestra primera autoridad en Filipinas habia concedido á Rizal, Aguinaldo, Llanera, etc., algo de lo que éstos pedían para dejar las armas. Malintencionados del lenguaje matemático, representemos ese algo desconocido por una cantidad; y como no podemos saber cuál sea ésta, llamémosla *x*.

Esta *x* habia de dividirse entre un número fijo, para el público español ignorado de cabecillas. Presentábase en Manila los comisionados de los rebeldes; y piden que la *x* se reparta entre unos pocos nada más, no entre todos los que figuraban en los primeros tratos.

Primo de Rivera entonces se llama á engaño; niega la *x* y todo el abecedario; contesta que la presentación, si no es con arreglo á lo convenido, no la rehusa, siempre que sea sin letras; y los comisionados vuelven al campo enemigo, chasqueados, viendo que les ha salido mala la jugada con que pretendían engañar á España.

Gracioso hubiera sido que, cayendo en el lazo el general en jefe, las negociaciones hubiesen sólo servido para que, á cambio de la aparente sumisión de varias docenas de tagalos, éstos dispusieran de mayores medios para proseguir la lucha.

Sin duda los comisionados creyeron que se las habian con chimos, que tanto abundan en el Archipiélago.

Mas, conocido el juego, se ha frustrado la *tagalada*.

Y repetimos que todo lo anterior es simplemente hijo de nuestras conjeturas.

Notas políticas

Según vemos en el *El Republicano*, de Madrid, el Directorio de la Fisión Republicana, en su reciente memoria, incluye á nuestro modesto semanario en la lista de periódicos adheridos á dicha fision.

Esta adhesión tiene en nuestra redacción varios representantes; como también el partido federalista, el posibilista y el republicano progresista. Pero EL REPUBLICANO, de Teruel, no es órgano especial de ningún partido.

Primo de Rivera, jefe de las fuerzas militares que en 1885 proclamaron en La Seo de Urgel la República, acaba de morir en Barcelona.

En los días de aquel alzamiento, los monárquicos, mirando al fondo de su propia conciencia, atribuyeron la rebelión militar á la codicia de rápidos ascensos.

Han transcurrido años en los que aque-

llos bravos militares han padecido todo género de privaciones, y ninguno de ellos ha hecho traición á sus ideas.

Compárese su conducta en tan largo tiempo con la de los monárquicos de todos colores, altos y bajos, y no habrá un solo hombre de recto pensar que no admire la de los militares republicanos, aunque no comparta sus aspiraciones.

Foncuberta expuso su vida y sacrificó su carrera. Al honrar su memoria, nos honramos los republicanos.

Signan pidiendo los republicanos que se castiguen las infidelidades de que fueron víctimas los presos del Castillo de Monjuich, comprobadas en Inglaterra por los médicos que recibieron á los deportados.

La misma reina regente lo ha solicitado de sus ministros.

Los periódicos extranjeros, con motivo de esos atropellos, escriben que en España no han terminado los tiempos de la inquisición y otras cosas que llaman de vergüenza á los españoles que leamos tales juicios.

En tanto los fusionistas tan frescos, con responder que los malos tratos se aplicaron en la época conservadora, creen que por su parte está todo hecho.

Sin perjuicio de utilizar los servicios de los verdugos cuando convenga.

Los distinguidos periodistas, Sres. Bó y Sirega y Bas y Socias se quejan amargamente, con razón, de la manera con que se los trata contra todo ley y derecho, pues hace 14 meses que se los tiene presos en la cárcel de Barcelona.

Vivimos en una época en que ya no se respeta nada, y se abusa descaradamente del poder, sin que una protesta viril rompa en mil pedazos las podridas instituciones que nos deshonran.

Lo que conviene hacer resaltar es que la prisión se llevó á efecto por suponerse á los autores de esas proclamas en favor de la autonomía de Cuba y en contra de las redenciones á melánico, cosa que hoy traen los partidos dinásticos en Cuba y defendiendo en los *meeting*s los socialistas sin que nadie se les oponga abrogándose la prioridad como una gloria.

La gente de armas tomar del año último es hoy lo que era en 1828, en 1834 y en 1871; fanática, radical é incapaz de transigir no ya con las ideas y los principios de la libertad imperante, sino con las formulas y prácticas de la cultura moderna.

Por hábitos de disciplina obedeció á los caudillos bien hablados y bien educados que desde Madrid á gobernaban; pero su corazón está con el rústico é ignorante cabecilla de las guerras anteriores.

El día en que alguien le dé suelta, lo primero que hará será atropellar á los aristócratas y letrados que componen la mayoría de sus Juntas.

No cabe en la cabeza de los carlistas viejos, que son los únicos de acción, el modo de pensar y obrar de los carlistas nuevos.

No se explica el faccioso genuino como sus jefes, ni cómo viven en cortés relación con los enemigos; coinciden, y colaboran con ellos en multitud de casos.

No comprenda que un representante fiel de la tradición reciba en su palacio á los empadrones de bienes de la Iglesia, á los benéficos calificados y á los partidarios de la libertad de cultos. Mejos, aún, se les alcanza de la gerigonza federalista y socialista en que le hablan sus prohombres; y de que se encuentren éstos tan á gusto en el Parlamento como si la esencia del absolutismo no fuese á la negación del régimen parlamentario.

Por todo ello se nos figura poco probable que los directores del tradicionalismo quieran salirse de los confortables salones en que pronuncian discursos y recitan versos, para ir á tomar el mundo de unos cuantos guerrilleros tan desastrados como feroces, que á la menor sospecha de flojedad ó de traición, les echan un tiro por la espalda.

Demorarán cuanto les sea dable la orden de pasar á vías de hecho, y encontrarán siempre medios de persuadir á D. Carlos á que espere ocasión más oportuna.

Por otro caso que puede legarse á que prevalezca la voluntad de doña Bertha de Rohan, doña de empujar á la buena doña Margarita, no tanto en lo de buena como en lo de soberana, y en que los montañeses de rosario y trabuco se echen tumbaria mente al monte.

Ha sido calificada la causa instruida á raíz del levantamiento de la partida de Chóvar en Agosto de 95.

El hecho ha sido calificado por el Ministerio fiscal de atentado contra la forma de Gobierno, considerando como promovedor del alzamiento á D. José Rafael Rosas Castañer, y como meros ejecutores á Feliciano Gómez Ten, Blas Ten, Jaime Barres, Tomás Beltrán, José Ganán, Vicente Barres, Carlos Vicente Palacios, Juan A. Beltrán, Salvador Bou, Manuel Mondragón, Francisco Gómez, Manuel Soler, Joaquín Batrán, Francisco Miraval, Vicente Barres, Esteban Inocencio Celido, Pedro José Martínez y Domingo Sorribes Petades (a) *Sureiro*, pidiendo en su consecuencia veintidós años de reclusión para el primero, y ocho y un día de prisión mayor para los demás.

Dos de dichos procesados, Francisco Gómez Ten é Indalecio Celido, están declarados en rebeldía. Las defensas corren á cargo de D. Fernando Gasset, la de José Rafael Rosas, de D. Vicente Duale, la de Pedro José Martínez y de D. Luis Fabra, D. Tiburcio Martín, D. Vicente Molliá y otro que se designará por turno, dando los restantes procesados.

Seguiremos con interés el curso de este proceso del que daremos frecuente noticia á nuestros lectores.

La actividad de que dan muestras los carlistas de esta ciudad nos mueve á excitar á los republicanos carlistas, especialmente á los jóvenes, para que multipliquen los trabajos de propaganda.

Nuestro fuego se dirige en primer término á los comités de todos los partidos defensores de la República.

Tiene razón nuestro querido amigo el Sr. Arnau, desde el cierto punto de vista, al afirmar que no tiene siempre derecho el público á conocer los nombres de los autores de los trabajos periodísticos.

Son éstos, por lo general, anónimos, y así deben serlo si el periódico no ha de perder su personalidad propia, distinta y superior á la de cada uno de sus redactores.

Lo cual no impide que, al aparecer el periódico, éste, para que nadie se le llame engaño y hasta por legítimo interés de empresa, declare quiénes son los que lo van á escribir, y que dé á sus lectores cuenta, en los números posteriores, de los cambios que haya en el personal de la redacción.

¿Ve en todo esto el Sr. Arnau algo que sea incompatible con la propaganda regionalista?

Nos consideramos sin autoridad para redactar el artículo que nos indica.

Los presos del castillo de Monjuich recientemente puestos en libertad, pero condenados al destierro, han publicado una protesta, de la que, en prueba de imparcialidad, copiamos estas líneas:

«A los que os digan que se nos arroja de España por anarquistas, no les creáis; cada uno de nosotros podrá tener fe en éstas ó en otras ideas, pero en común no coincidimos más que en dos cosas: en que somos hombres y en que creemos en el progreso eterno. Cuando ya nada podríamos conseguir con nuestra cobardía, sería vana cosa renegar de nuestras creencias; á todas partes á donde vayamos, llevaremos nuestro amor á la libertad, y nos sentiremos solidarios del que sufre. Nuestra frente no se humillará en el destierro; nos reguiremos con la dignidad del inocente, porque ninguno de nosotros, sean cuales fueren las ideas que profesa, ha salvado en esta realidad, ni siquiera con el pensamiento, la sangrienta línea que separa en el fondo de las conciencias honradas la esfera nítida de la idea generosa de la otra impura del delito.»

Lo menos que puede exigirse al gobierno es que atienda las quejas de los desterrados, averiguando si son ciertos los malos tratamientos que denunciaron con su firma.

EL FERROCARRIL

Pudieramos hoy ocupar el espacio dedicado á esta sección dando cuenta de las noticias que tenemos de la acción del pasado temporal sobre las obras del ferrocarril; pero no queremos alterar el plan que nos hemos propuesto, dejando esto para el día en que digamos nuestro parecer sobre la ejecución de dichas obras, con lo que, ya que no en oportunidad, ganará en claridad nuestro trabajo.

No queremos, sin embargo, continuar nuestra tarea sin tomar nota de una declaración de nuestro colega *El Agente Ferroviario*, contenida en el último número que ha llegado á nuestro poder, esto es: que la sección de Sagunto á Segorbe se inaugurará al servicio dentro del actual año.

Como tenemos al periódico valenciano por bien informado, desearíamos también que nos hiciese igual promesa por lo que se refiere a la sección de Calatayud á Daroca, si no para el mismo plazo, para otro también breve.

Siguiendo, pues, sobre el asunto de las variaciones de trazado, nos encontramos, después de la travesía de la vega de Teruel, con la subida al Puerto.

Esta variación no obedece tampoco á ningún fin técnico. Perfectamente estudiado en el proyecto oficial el desarrollo para alcanzar el apeadero del Puerto, tiene en su recorrido, más que convenientes, necesarios tramos horizontales de descanso; pero nada más fácil que ahorrar camino como lo han hecho los ingenieros belgas en el proyecto de variación, estableciendo catorce kilómetros de pendiente á veintiuna y media milésimas, sin ningún descanso horizontal. Con el mismo criterio, tienen nuestros peatones abiertos atajos en todos los caminos carreteros, sin que hayan merecido patente por el descubrimiento.

Aun es más notable este defecto en la llamada cuesta de Ragudo, ó sea, desde Barracas hasta el paso del Palancaia.

En su primer tramo, la variación se ha proyectado por el barranco Socarrado, abriendo en su mismo cauce un desmonte de más de tres metros, para terminar en un alto terraplén; lo que se evitaba en el proyecto oficial tomando una ladera muy igual, para terminar en una pendiente muy suave, necesaria donde ha de subirse en pendiente lo menos treinta kilómetros. Se habrán excusado unos cuatrocientos metros de desarrollo; mas quisiéramos que se nos demostrase cómo se evitará que inunden la vía las aguas del barranco Socarrado, porque se nos asegura que con pequeña lluvia, se ha visto convertida en un imponente río, lo que hace presumir lo que habrá sucedido en el pasado temporal.

En el segundo tramo, se ha hecho el desarrollo con pendiente constante, hasta las inmediaciones de Begis, desarrollo que se hacía en mejores condiciones en el proyecto oficial para emplazar la estación entre los pueblos de Gérica y Vivir.

En esta obra magna, se han economizado cuatro kilómetros, forzando las pendientes en general, por cuanto el trazado oficial tiene en conjunto mucho mejor perfil, y bien replanteado, se hubieran evitado las pendientes más forzadas, quedando para una ventajosa explotación, lo que no se logrará con la variante, estudiada, sin duda alguna, para la economía de la construcción, con evidente perjuicio para el porvenir.

LO QUE NECESITAMOS

Con urgencia necesitamos muchos obreros de esta localidad que se nos ponga al corriente del contenido de los principios republicanos.

Deber de todo ciudadano es saber lo que defiende; porque si las circunstancias lo exigen, iremos á la pelea confiados en que, si morimos, moriremos como buenos, defendiendo la causa que conocemos, no imitando á miles de seres humanos, que han perdido su existencia defendiendo una idea tal vez contraria á sus aspiraciones.

Por lo tanto, se hace preciso establecer un local con destino á la instrucción indicada. Una conferencia al mes, sería lo bastante para llenar nuestros deseos; porque personalidades hay en la localidad muy entendidas, que con muy poco trabajo, nos pondrían en antecedentes. Esto es lo que deseamos todos, y lo que á la juventud republicana interesa más, para hacer mejor la propaganda y desarrollar con facilidad el programa del partido republicano.

Por otra parte, si tenemos amor y pasión á la República, cómo no nos reunimos con más frecuencia, tomando acuerdos interesantes á la misma?

Para conseguir la República se necesita mucha energía y actividad, muchas reuniones y manifestaciones, hasta si es preciso por las calles de la ciudad, oponiéndonos siempre á las arbitrariedades del gobierno. Si esto no fuera bastante, apelaríamos al procedimiento de los irlandeses, que cerraron todas las puertas y enlutaron ventanas y balcones.

FELICIANO ALPUENTE.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS CIVILES

En la mañana del domingo, de once á una, se celebró en el local de la Intervención de Hacienda la anunciada junta general de la naciente Asociación de funcionarios civiles.

Discutidos los Estatutos por los Sres. Orts, Miguel (D. Felix), Palacio, y otros, á quienes contestó, el Sr. Serrano, ponente de la comisión que los había redactado y que dió un buen ejemplo de modestia al ser el primero en proponer la reforma de una de las bases, quedaron éstas definitivamente aprobadas con varias modificaciones.

La más importante fué la de declarar que los militares y los eclesiásticos podían ingresar en la Asociación. Así era de justicia.

Acordóse por unanimidad un voto de gracias para el Sr. Martínez, autor del pensamiento de la fundación, para la Junta Directiva y para la comisión.

Se leyeron los pliegos de condiciones para el concurso público del suministro de artículos de consumo y para el servicio médico-farmacéutico; acordándose, por exigencias del tiempo, que se discutieran y aprobasen en otra sesión, que se celebrará muy pronto y en la que se elegirá la Junta Directiva con carácter definitivo.

Dado el número y condiciones de los que asistieron, y á juzgar por la seriedad con que se discutieron los Estatutos, auguramos felicísima vida á la Asociación.

Notamos la ausencia de aquellos á quienes la Asociación ha de ser más beneficiosa; de aquellos que, por un mezquino sueldo pueden ser equiparados á los jornaleros.

Sabemos, sin embargo, que muchos han acogido el pensamiento con regocijo, y como su falta de asistencia ha de atribuirse á mal entendido reparo de encontrar allí á sus superiores, les excitamos á que lo desechen, y á que concurran á las juntas.

Decimos más: para que todo el mundo entienda que en la Asociación no hay jerarquías; para que los humildes se persuadan de que todos los socios son iguales, nos permitimos aconsejar á éstos que al elegir la nueva Junta Directiva procuren que en ella tengan representación propia los empleados de ínfimo sueldo y de funciones parecidas á las de los obreros.

CRÓNICA LOCAL

Los carlistas repartieron el domingo en esta ciudad una hoja impresa titulada *Lo que queremos*.

De la firmeza de convicciones de sus autores puede formarse idea por el hecho de seguir ocultando sus nombres.

Autores dijimos? Mucho favor es este. La primera hoja, *Lo que somos*, se componía de mal hilvanados retazos de discursos, folletos y artículos de periódico. Los carlistas de esta capital nada pusieron de su cosecha. Sospechamos que otro tanto puede decirse de la segunda.

Dando forma interrogativa á los dos títulos subrayados, vamos nosotros á escribir la respuesta.

¿Qué son los carlistas?
La deshonra de España.
¿Qué quieren?
Volver á las andadas: robar, matar y no meterse con nadie.

Uno de nuestros redactores ha recorrido en largo trecho la vega de Teruel, por una y otra orilla del Guadalaviar.

Por esto, podemos hoy asegurar que los daños del último temporal han sido de gran importancia.

Nuestro redactor ha podido apreciar que han desaparecido grandes trozos de tierra, y que en otros muchos ya no se cojea cosecha ó el obtenerla exigirá crecidos gastos.

Noticias parecidas recibimos de varios pueblos inmediatos, y unidas á las de Villarluengo y otros pueblos de la parte alta y baja de nuestra provincia, justifican de sobra la excitación que nuestro artículo *Por fin...* del presente número, dirige á cuantos pueden algo EL REPUBLICANO,

para que se busque el medio de aliviar tantas desgracias.

Sobra en Teruel buena voluntad; mas falta decisión para la iniciativa.

A procurar que ésta nazca se dirigen nuestras palabras.

Hace pocas noches, un mozo en la calle de los Amantes, hizo un disparo que por casualidad no produjo dos desgracias.

Dos ó tres días antes, un amigo nuestro, bajando por la cuesta de la Andaquilla, estuvo á punto de ser descalabrado por las piedras que desde la altura arrojaba un grupo de muchachos.

Con frecuencia los vecinos del Paseador ven obstruido el paso á sus casas por larga fila de carros y caballerías.

Y no queremos, por hoy, citar más hechos. Es de todos conocida en Teruel la escasa vigilancia que se ejerce para evitar sucesos como los referidos.

Reconocemos que el mal es viejo y que el remedio no puede ser obria de un día.

Pero también creemos que podría hacerse algo más de lo que hoy se hace, si la autoridad municipal y la gubernativa se pusieran de acuerdo para distribuir el personal de que una y otra disponen de modo que las calles de esta ciudad no estuviesen, en su inmensa mayoría, á todas horas á merced de cuantos las convierten en teatro de sus hazanas ó campo de las maniobras del oficio.

Un subscriptor de Villarluengo nos da noticia de las grandes pérdidas que ha experimentado dicho pueblo á causa de las últimas lluvias.

Creció el Guadalopec como nunca, y su corriente no ha respetado huerta alguna.

«Todo está convertido en una rambla, escribe nuestro subscriptor; de los cuatro puentes que en un cuarto de hora había en estas fábricas tres de ellos han sido arrastrados hasta con sus cimientos, quedando el otro en muy mal estado.»

Los muchos pobres que no contaban con más recursos que los que obtuvieran de un trocito de huerta, han quedado en la mayor miseria.

Han sufrido además grandes pérdidas: D. Miguel Artola, en todos sus centros fabriles, y el propietario D. Juan Alloza y Castillo, en sus riquísimas huertas, que son hoy una rambla, y en la mayor parte de sus fincas.

Iguals desgracias padecen los propietarios de las huertas de los ríos Palomita y Cañada.

Son en crecido número las familias que se encuentran por tales causas en una absoluta indigencia.

Y agrega nuestro subscriptor: «Si hubiese continuado tres horas más la lluvia, no hubieran quedado molinos, fábricas, ni nada. Tales han sido los desperfectos ocasionados en las acequias y conductos de aguas, que todas las fábricas se encuentran cerradas hasta tanto que se arregle lo más preciso, que Dios sabe cuándo será, y por lo tanto, todos los operarios en la más completa miseria.— Espero de usted que se sirva dar cuenta de tales calamidades en su digno periódico, para ver si algo se consigue del gobierno, ó el alivio de los excesivos pagos que será imposible de todo punto hacer efectivos.»

Justas y prudentes nos parecen así las quejas como las peticiones contenidas en las líneas anteriores.

ADVERTENCIA

Varios de nuestros subscriptores de los pueblos de esta provincia y otros que residen fuera de ella no han satisfecho todavía el importe del primer trimestre.

Rogamos que lo hagan en breve, pues desde los comienzos de Diciembre dejaremos de enviar nuestro periódico á cuantos no se hallen al corriente en el pago.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PASIONARIA



Agencia de Pompas fúnebres

Plaza de San Juan número 4.

Especificidad en lujos forjados metálicos de mas grueso, mejor construcción y mas baratos que nadie, a precios sin competencia. Capillas ardientes, Coronas y Letras. Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios a dichos objetos.

Parifas con precios fijos. Instrucciones a quien las pida.

PRECIOS DEL CARRUAJE

Clases.	1 ^a	2 ^a	3 ^a
Pesetas.	18	12	7
Clases.	1 ^a	2 ^a	3 ^a
Pesetas.	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO E. TEBAN, plaza de San Juan número 4.

Arsenio Perruca

CALLE DE LA DEMOCRACIA 27.

Pongo en conocimiento del público, que en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean, y a precios muy económicos, como son:

- FACTURAS, MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA, CARTAS DE ENLACE, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, CIRCULARES, OBRAS, PERIÓDICOS, CARTELES, MEMORANDUS, PAGARES, PROSPECTOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RANCHO DE IMPRENTA.

SE HACEN TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES.

TAMBIÉN SE HALLA A LA

VENTA TODA LA CLASE DE MODELACIÓN IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS, RECAUDADORES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO.

OBRAS QUE SE HALLAN EN VENTA en este Establecimiento.

- Manual de consumos. 2'00 pesetas.
- Ley de quintas. 2'50
- Leyes electorales. 1'00
- Instrucción para procedimiento contra deudores. 1'00
- Código penal. 2'00
- Idem de comercio. 3'00
- El libro de los Juzgados municipales. 10'00
- Reglamento y tarifa para la contribución industrial. 2'50

De ocasión 16 tomos de la lengua castellana, ciencias y artes, se venden.



MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados. Casa J. HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expandido en la calle de la Democracia, número 16, a nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GOMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y a sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones:

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas a quien pruebe lo contrario.

- Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 60 céntimos.
- id. id. 2.^a id. 40
- id. id. 3.^a id. 20
- Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendra.
- Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 50 céntimos.
- id. id. 2.^a id. 30
- id. id. 3.^a id. 10

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.^a, 80 céntimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse a

Filomeno Gómez,

CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NÚMERO 17 TERUEL

AL PÚBLICO

El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 5 con acceso a la calle de San Juan en esta ciudad, ha sido traspasado al conocido dueño bastantes años de la antigua Fonda de Fortea, y últimamente de la posada de la Ensaladilla D. José Mesado. Martin el cual tiene un servicio sin competencia posible. Sus espaciosas y magníficas habitaciones ricamente amuebladas, timbres, luz eléctrica y todo lo concerniente a estos Establecimientos, hacen que esté a la mayor altura de los conocidos, a la vez ha establecido servicio de buenas cuartos para caballerías y cocheros para carruajes, todo a precios muy reducidos.

SE VENDE un torno harinero de cuatro metros de largo, propio para molinos. Informarán en esta Administración.

SE VENDE un bonito caballo y una preciosa tartana de cuatro asientos en 2.600 reales, todo junto ó por separado, según convenga. Razón, San Francisco, 4, Teruel.

DISPONIBLE

DROGUERIA Y ULTRAMARINOS

de la Virgen del Pilar DE JUAN JOSE VALERO 24 Calle del Tozal-24

Rico surtido en azúcares, cacao, canelas, clases superiores, arroz, judías, Garbanzos y lentejas. Aceites, jabones, petróleo y tubos para quinqués. Cafés superiores tostados al día y thés. Pastas para sopa recibidas semanalmente, salchichón, aceitunas y galletas. Almidones las mejores marcas, bujías, y conservas de hortalizas y pescados. Un buen surtido de vinos de Jerez, Cognacs, ron y los mejores anisados. Chocolates superiores de varias marcas y a precios económicos. Especialidad en artículos para pintores.